



Ciudad de México, a 4 de junio de 2021
Oficio 401-3-1187
Expediente 01 004 A-R. F. 211
Control

Arleth Barradas Padilla
Jefa del Departamento de
Medios Audiovisuales de la
Universidad Veracruzana
P r e s e n t e.-

Me refiero a su atenta solicitud para que se le autorice obtener y reproducir 32 imágenes, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación Nacional, se anexa al presente mismas que se localizan en los acervos culturales de la Fototeca Nacional y Mediateca.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza como responsable, para que reproduzca las imágenes solicitadas para ilustrar el programa audiovisual de la serie “Veracruz, el teatro de la guerra”, que editará la Universidad Veracruzana, en el Marco de las celebraciones del 2021, declarado año de la Independencia y caída de Tenochtitlan; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.

En el entendido que deberán cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que deberán de obtenerse las autorizaciones de los titulares o de quien detente los Derechos de las imágenes a ubicarse.

Con fundamento en los artículos 3º de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE CULTURA. -INAH. -SINAFO F.N.-MEX; e insertar la leyenda: “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”, por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.

50





Para estar en posibilidad de la obtención del material solicitado, deberá de coordinarse previamente con la Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de la Mediateca, quien se localiza en el siguiente e-mail Jimena_escobar@inah.gov.mx así como con el Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO) o Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Encargado de la Subdirección de la Fototeca Nacional, quienes se localizan en el siguiente número telefónico 01 (771) 7143653 o al correo electrónico juancarlos_valdez@inah.gov.mx o fototecanacional@inah.gov.mx arturo_jaramillo@inah.gov.mx anexando una copia de esta autorización.

Se deberá de entregar en esta Coordinación Nacional, copia del material procesado, mismo que se utilizará para los fines encomendados a este Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C.c.p.- Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas SINAFO.
Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de la Mediateca.
Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Encargado de la Subdirección de la Fototeca Nacional.

EAATR*GMCB*vme


